



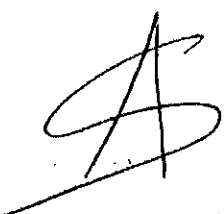
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

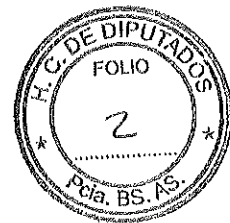
**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Su preocupación y repudio por el cierre de dependencias y situación de incertidumbre de los trabajadores de la UDAI de Anses ubicada en la Avenida Constitución de la Ciudad de Mar del Plata que se suma al vaciamiento de dependencias y despidos que vienen sufriendo los trabajadores y trabajadoras de la Administración Nacional de la Seguridad Social.



SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



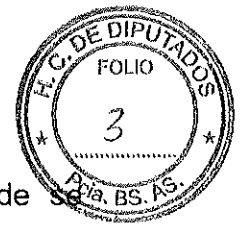
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto manifestar la preocupación y repudio por el cierre de dependencias y situación de incertidumbre de los trabajadores de la UDAI de Anses ubicada en la Avenida Constitución de la Ciudad de Mar del Plata que se suma al vaciamiento de dependencias y despidos que vienen sufriendo los trabajadores y trabajadoras de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

En una clara decisión del gobierno nacional de profundizar el ajuste que viene llevando adelante en todas las áreas de gobierno y políticas públicas, las autoridades regionales de la Administración Nacional de Seguridad Social anunciaron el cierre de una de las sedes del organismo en Mar del Plata dejando en total incertidumbre a sus trabajadores y trabajadoras, quienes temen por sus puestos de trabajo y a la ciudadanía toda en estado de desprotección al limitar y atacar sus derechos condicionando la realización de todos los tramites que allí se llevaban adelante y en algunos casos impidiéndola por no poder contar con los medios para trasladarse a otras oficinas.

Luego de la primera ola de despidos, la sede de Anses en el Hospital Regional dejó de funcionar por falta de trabajadores y el miércoles 17 de julio último se



confirmó el cierre de la sede de avenida Constitución N°6.145 donde se desempeñaban 21 personas.

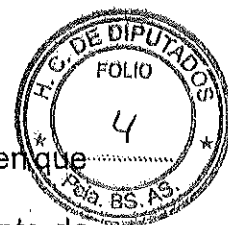
El perverso el accionar del gobierno no cesa en su ataque directo al bienestar de la sociedad que es consecuencia de una deliberada decisión de vaciar el Estado y destruir el sistema público que protege a la población.

La gravedad de la situación y la preocupación de la planta de personal de la administración toma mayor dimensión cuando se considera que ya se acumulan 1.200 despidos y el cierre de una importante cantidad de oficinas del organismo en todo el país que son centros de atención primordiales.

Es importante remarcar que en muchos de los casos los cierres implican que los beneficiarios se vean impedidos de realizar cualquier gestión ya que para hacerlo deberían trasladarse cientos de kilómetros en algunos casos, con el gasto de traslado que ello implica y/o la pérdida del día de trabajo por el tiempo insumiría trasladarse a otra dependencia más lejana.

La Jefa Regional manifestó en medios periodísticos que el cierre de la oficina se debió "a cuestiones operativas" y resaltó que el organismo a nivel nacional "viene trabajando en optimizar algunos recursos y esta semana se hizo efectivo algo que estaba previsto", e informó que "se debían cinco meses de la oficina y en esa misma línea teníamos desocupada la oficina Oeste, donde no pagamos alquiler y que hoy no estaba funcionando por falta de personal".

Las declaraciones de la máxima autoridad a nivel local del organismo resultan más preocupante aun, ya que la falta de personal de la Oficina Oeste a la que hace mención es el resultado del despido de la totalidad de su plantel exhibiendo un actuar caprichoso y sin fundamento por parte del gobierno nacional que solo se mueve por el impulso de la motosierra sin tener en cuenta las consecuencias

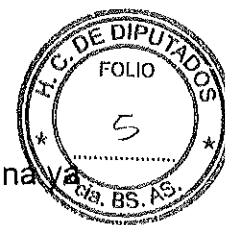


que genera, sembrando mayor intranquilidad en los trabajadores que sienten que su fuente de ingresos y sustento depende del temperamento del momento de quien maneja sin conocimiento y sin control la máquina de poda que, según quien la manipule, puede resultar un arma mortal.

Ante el trascendido por parte de las autoridades de Anses de una decisión política de este gobierno que consiste en la no renovación de los contratos de alquiler de los locales cuyos contratos vencen, resulta tétrico el panorama futuro. Es imposible no preocuparse cuando el propio Presidente Milei contó públicamente que "ama destruir al Estado desde adentro y si bien esta es la primer dependencia que desde Anses se procede a cerrar, mediante Resolución formal, en lo que va de su gestión el Gobierno determinó cerrar, con diferentes mecanismos, una importante cantidad de oficinas de atención al público de la Administración en jurisdicciones de todo el país, sobre todo de pueblos del interior, que se quedaron sin la única oficina que tienen de atención al público en kilómetros.

A continuación, se detallan las dependencias que se encuentran cerradas y bajo que figura o argumentos, y aunque no haya recaído sobre la mayor parte de ellas ninguna decisión administrativa formal que exprese su baja, la realidad fáctica es que sus puertas están cerradas sin perspectivas de modificación.

Incluso en los casos donde la justicia ha dictado medidas cautelares ordenando la reincorporación de sus trabajadores y trabajadoras, las autoridades del organismo se rehúsan a cumplir la manda judicial manteniendo a numerosas familias sin el sustento salarial de quienes injustamente sufrieron despidos y con el agravante de la negativa a acatar la medida judicial de reincorporación, situación que solucionaría la realidad laboral de los trabajadores y trabajadoras



en cuestión y también los inconvenientes causados a la población de la zona ya que se podrían volver a abrir las puertas de las dependencias con estas reincorporaciones.

Oficina	Localidad	Motivo del cierre
Apolinario Saravia	Apolinario Saravia - Salta	Despido del personal
Villa Ciudad Parque	Villa Ciudad Parque - Córdoba	Despido del personal
Brickman	Brickman - Córdoba	Despido del personal
Nueva Galla	Nueva Galla - San Luis	Despido del personal
Quines	Quines - San Luis	Despido del personal
La Paz	La Paz - Mendoza	Despido del personal
Concordia II	Concordia - Entre Rios	Unificaron con Concordia I (sin res de cierre)
Puerto	Puerto Gral San Martín - Sta Fe	Despido del personal (Los Gastos del local los cubria la Municipalidad)
Andalgala	Andalgala - Catamarca	Despido del personal
La Rioja II	La Rioja - La Rioja	Despido del personal con resolucio de cierre
Barranqueras	Barranqueras - Chaco	Despido del personal
Machagai	Machagai - Chaco	Despido del personal
Zauzalito	Zauzalito - Chaco	Despido del personal
Jardín América	Jardín América - Misiones	Despido del personal
Charata	Charata - Chaco	Cerrada por Mudanza, sin novedades de nueva apertura.
Gral Conesa	Gral Conesa - Buenos Aires	Despido del personal
Florito	Lomas de Zamora - Buenos Aires	Despido del personal
El Talar	Talar de Pacheco - Buenos Aires	Por desalojo, el contrato de alquiler no se renovó
Salliqueló	Salliqueló - Buenos Aires	Despido del personal
Monte Hermoso	Monte Hermoso - Buenos Aires	Despido del personal
General Cerrí	Gral Cerrí - Bahía Blanca - Buenos Aires	Despido del personal
De la Riestra	De la Riestra - Buenos Aires	Despido del personal
Oficina Constitucion	Mar del Plata - Buenos Aires	vencimiento de contrato, cierre con resolucio
Burzaco	Burzaco - Buenos Aires	Problemas eléctricos sin novedades de solucio.

Desde que asumió Javier Milei, se puso en práctica un proyecto que busca desfinanciar la seguridad social.

La seguridad Social no es un gasto, ni un derroche de recursos del estado, es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad del mundo y por eso se debe garantizar el acceso de manera sencilla y ágil a todos aquellos argentinos y argentinas que lo necesiten.

Por todo lo expuesto solicito a los Señores Diputados y Señoras Diputadas me acompañen con su voto en el presente.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.